

DISCURSO SR. RECTOR EN ENTREGA
TÍTULO DOCTOR SCIENTIAE ET HONORIS CAUSA
A MONSEÑOR JORGE MEDINA ESTÉVEZ
CASA CENTRAL, SALÓN DE HONOR, 12.8.83

EXCMO. SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO Y
GRAN CANCELLER DE NUESTRA UNIVERSIDAD
EXCMOS. SRES. OBISPOS
SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA
NUNCIATURA APOSTÓLICA
HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR
SRES. PROFESORES Y ALUMNOS
FAMILIARES Y AMIGOS DE MONSEÑOR JORGE MEDINA ESTÉVEZ
SRAS. Y SRES.

NUESTRA UNIVERSIDAD, EN MUY CALIFICADAS CIRCUNSTANCIAS, DISCIERNE Y CONFIERE GRADOS ACADÉMICOS HONORÍFICOS COMO UN RECONOCIMIENTO DE ALTO NIVEL A ILUSTRES PERSONALIDADES QUE, DENTRO O FUERA DE SUS CLAUSTROS, SE HAN DESTACADO POR RELEVANTES MÉRITOS PERSONALES, PROFUNDA SABIDURÍA, SEÑALADOS SERVICIOS PRESTADOS A ELLA U OTRAS INSTITUCIONES EXTERNAS, O POR MOTIVOS DE SIMILAR Y EXCEPCIONAL NATURALEZA.

ENTRE DICHOS GRADOS ACADÉMICOS HONORÍFICOS SE CUENTA, COMO MÁXIMO GALARDÓN INSTITUCIONAL, EL TÍTULO DE "DOCTOR SCIENTIAE ET HONORIS CAUSA", QUE LE ESTÁ RESERVADO A QUIENES HAN ALCANZADO EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO POR SU PARTICULAR Y RELEVANTE CONTRIBUCIÓN AL PAÍS EN LOS ÁMBITOS DEL SABER Y LA CULTURA O UN SEÑALADO APOORTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD.

EN EL TRANSCURSO DE LAS ÚLTIMAS CINCO DÉCADAS, DESDE QUE SE INSTI-TUYERA ESTA HONORIFICENCIA, EL AÑO 1930, ESTA UNIVERSIDAD HA DISTIN-GUIDO CON ESTE HONROSO Y EXCLUSIVO TÍTULO A TREINTA Y DOS INSIGNES ACADÉMICOS O EMINENTES SABIOS DE LOS DISTINTOS CONTINENTES Y LAS MÁS VARIADAS DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, GANADORES ALGU-NOS DEL PREMIO NOBEL, SEGÚN CONSTA EN LAS ACTAS DEL CONSEJO SUPE-RIOR Y EN EL LIBRO DE ORO DE LOS GRADOS ACADÉMICOS HONORÍFICOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

NOS HEMOS CONGREGADO EN ESTA MEMORABLE OCASIÓN PARA HACER ENTREGA PÚBLICA DE LA MEDALLA Y DIPLOMA CORRESPONDIENTES AL TRIGÉSIMO TERCER DOCTOR - POR CAUSA DE LA CIENCIA Y EL HONOR - DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE; QUE RECAE, ESTA VEZ, EN UN CHILENO, SACERDOTE DIOCESANO DESDE HACE PRÁCTICAMENTE TREINTA AÑOS, Y MIEMBRO PERMANENTE DE NUESTRA FAMILIA UNIVERSITARIA POR ESPACIO DE CASI CUARENTA AÑOS, DESDE QUE INGRESARA A ELLA COMO ALUMNO DE LA ESCUELA DE DERECHO, EN 1945; SE TRANSFORMARA SEGUIDAMENTE EN ESTUDIANTE DE TEOLOGÍA; SE ORDENARA SACERDOTE Y LLEGARA A SER, MÁS TARDE, PROFESOR Y LUEGO DECANO DE NUESTRA PRINCIPAL FACULTAD; SIRVIENDO POSTERIORMENTE EL HONROSO Y DELICADO CARGO DE PRO GRAN CANCELLER, PARA CONSTITUIRSE A MEDIADOS DEL PRESENTE AÑO EN ASESOR DEL GRAN CANCELLER: MONSEÑOR JORGE MEDINA ESTÉVEZ.

EL DOCTORADO QUE HOY LE ENTREGAMOS SOLEMNEMENTE, EN PRESENCIA DE ALTOS DIGNATARIOS ECLESIAÍSTICOS, DE LAS MÁXIMAS AUTORIDADES SUPERIORES DE LA UNIVERSIDAD Y DE UN SELECTO GRUPO DE ACADÉMICOS, ALUMNOS, FAMILIARES Y AMIGOS DE TAN DESTACADO SERVIDOR DE ESTA BENEMÉRITA INSTITUCIÓN, FUE ACORDADO POR DECISIÓN UNÁNIME DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, MÁXIMO ORGANISMO COLEGIADO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES, EN SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE JUNIO PASADO, ACOGIENDO LA PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMULADA AL EFECTO POR EL GRAN CANCELLER Y EL RECTOR, HABIDA CONSIDERACIÓN DE LA

PROFUNDA, EXTENSA Y DESTACADA LABOR DESARROLLADA EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA IGLESIA POR EL ILUSTRÍSIMO MONSEÑOR JORGE MEDINA ESTÉVEZ, DURANTE EL PERÍODO QUE OCUPÓ EL CARGO DE PRO GRAN CANCELLER, Y CUYO TALENTOSO Y FECUNDO EJERCICIO LE VALIERON EL RESPETO Y ADMIRACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, MUY ESPECIALMENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA RECTORÍA Y DEL CONSEJO SUPERIOR.

EN LO FORMAL, ESTE ES EL ACUERDO O VOTO EN QUE SE FUNDAMENTA ESTE NUEVO TÍTULO HONORÍFICO, COMO TENDRÉIS OCASIÓN DE COMPROBAR EN LA LECTURA DEL DECRETO DE RECTORÍA PERTINENTE.- PERO, A DECIR VERDAD, LOS TALENTOS Y MÉRITOS PERSONALES DE MONSEÑOR MEDINA, ASÍ COMO SU CONTRIBUCIÓN A LA IGLESIA Y UNIVERSIDAD, VAN MUCHO MÁS ALLÁ DE LAS VIRTUDES Y FRUTOS DEMOSTRADOS EN EL BRILLANTE EJERCICIO DEL CARGO DE PRO GRAN CANCELLER DE NUESTRA UNIVERSIDAD DURANTE OCHO AÑOS Y MEDIO, AUNQUE ELLO YA ES BASTANTE ATENDIDAS LAS EXIGENCIAS Y RESPONSABILIDADES PROPIAS DE TAN ALTA FUNCIÓN ECLESIASTICA.

EN EFECTO, DON JORGE MEDINA ESTÉVEZ, CARIÑOSAMENTE CONOCIDO COMO "MONSE" EN LOS CÍRCULOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, HA DEMOSTRADO POSEER CONOCIMIENTOS PROFUNDOS, PROPIOS DE UN DOCTOR EN CIENCIAS, EN DISCIPLINAS COMO METAFÍSICA, TEOLOGÍA DOGMÁTICA, DERECHO CANÓ-

NICO E HISTORIA DE LA IGLESIA; LO QUE UNIDO A UNA AMPLIA CULTURA GENERAL - DENTRO DE LA CUAL DESTACA UN SINGULAR DOMINIO DE LA HISTORIA Y OBRAS DE LA PINTURA CHILENA - Y UNA EJEMPLAR CONDUCTA SACERDOTAL, LE HAN VALIDO UNA PARTICULAR IMAGEN DE HOMBRE SABIO Y RECTO, RECONOCIDA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS; PERMITIÉNDOLE, AL MISMO TIEMPO, EJERCER HONROSAS MISIONES Y PRIVILEGIADOS CARGOS EN LA IGLESIA CHILENA Y LA CURIA ROMANA, QUE JUSTIFICAN CON CRECES, EN EL PLANO TANTO DEL HONOR COMO DE LA CIENCIA, EL GALARDÓN QUE HOY LE ENTREGAMOS; PARA HONRA SUYA Y DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES QUE SE PRECIA DE TENERLO COMO PROFESOR TITULAR DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA Y ASESOR DEL GRAN CANCELLER.

VOY A DESTACAR A CONTINUACIÓN, LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL CURRICULUM VITAE DE MONSEÑOR MEDINA, EN LA SEGURIDAD DE QUE UDS. REFRENDARÁN LA HONORIFICACIÓN DISPUESTA POR LA DIRECCIÓN SUPERIOR DE ESTA UNIVERSIDAD Y ACRECENTARÁN SU ADMIRACIÓN PERSONAL POR TAN EGREGIO MIEMBRO DE NUESTRA FAMILIA UNIVERSITARIA.

TERMINADOS SUS ESTUDIOS ESCOLARES EN EL PRESTIGIADO LICEO ALEMÁN DE SANTIAGO, JORGE MEDINA ESTÉVEZ ADQUIERE SUS PRIMEROS GRADOS ACADÉMICOS EN 1945: BACHILLER EN LETRAS Y BACHILLER EN BIOLOGÍA, OTORGADOS AMBOS POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

INFLUENCIADO, SIN DUDA, POR EL EJEMPLO Y TALENTO DE SU ABUELO MATERNO, DON CARLOS ESTÉVEZ GAZMURI, PROFESOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y CATÓLICA DURANTE 54 AÑOS, Y DECANO DE NUESTRA FACULTAD DE DERECHO EN EL PERÍODO 1942 - 1950, INGRESA EL JOVEN MEDINA, A MEDIADOS DE LA DÉCADA DEL 40, A ESTA MISMA FACULTAD, CURSANDO LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE LA CARPENA DE ABOGADO, LA MISMA QUE SUSPENDE, POR DESIGNIO DIVINO, PARA INGRESAR EN 1948 AL SEMINARIO PONTIFICIO DE SANTIAGO, DONDE INICIA SU FORMACIÓN SACERDOTAL, QUE ES COMPLETADA MÁS TARDE EN NUESTRA FACULTAD DE TEOLOGÍA, CULMINANDO CON LA ORDENACIÓN EL 12 DE JUNIO DE 1954.

UN AÑO ANTES DE SU CONSAGRACIÓN SACERDOTAL, ES DESIGNADO PROFESOR DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO PONTIFICIO DE SANTIAGO, EN EL CUAL EJERCE LA CÁTEDRA DE METAFÍSICA POR EL TIEMPO DE UNA DÉCADA, - PARALELAMENTE, CURSA LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN NUESTRA FACULTAD DE TEOLOGÍA, ALCANZANDO EL TÍTULO DE DOCTOR EN 1955.

AL AÑO SIGUIENTE, DICHA FACULTAD LO DESIGNA PROFESOR DE LA CÁTEDRA DE TEOLOGÍA FUNDAMENTAL, LA QUE EJERCE ININTERRUMPIDAMENTE HASTA EL PRESENTE, VALE DECIR HACE YA 27 AÑOS; LOS ÚLTIMOS QUINCE, CON EL RANGO DE PROFESOR ORDINARIO O TITULAR.

EN MÉRITO A SUS CAPACIDADES INTELECTUALES Y TALENTOS SACERDOTALES, ES DESIGNADO, MÁS TARDE, DECANO DE NUESTRA FACULTAD DE TEOLOGÍA POR EL PERÍODO MARZO 1965 - DICIEMBRE 1967.

EN LA MISMA DÉCADA DE LOS AÑOS SESENTA, ASUME OTRAS IMPORTANTES FUNCIONES O TAREAS DENTRO DE LA IGLESIA CHILENA, ASÍ COMO HONROSAS Y DELICADAS MISIONES CONFIADAS POR LA SANTA SEDE: EN 1965 ES DESIGNADO CANCELLER DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO; JUEZ DEL TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE SANTIAGO, POR EL PERÍODO 1959-65; CAPPELLÁN AD HONOREM DE LA VICARÍA CASTRENSE, QUE CUMPLE DURANTE OCHO AÑOS, A PARTIR DE 1957; CONSULTOR DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, EL AÑO 1969; ASISTENTE RELIGIOSO DE LA CONGREGACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE CHILE, ENTRE LOS AÑOS 1966 Y 70; CANÓNICO PENITENCIARIO DEL CABILDO METROPOLITANO DE SANTIAGO, A CONTAR DEL 29 DE JUNIO DE 1965, CARGO QUE DESEMPEÑA HASTA EL PRESENTE.

EN EL PLANO INTERNACIONAL, ES DESIGNADO MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO ECUMÉNICO DE JERUSALÉN, AL QUE SIRVE DURANTE QUINCE AÑOS ENTRE 1965 Y 1980.- SIMULTÁNEAMENTE, EN ESTE MISMO PERÍODO, LA SANTA SEDE LO NOMBRA CONSULTOR DEL SECRETARIADO PARA LA UNIÓN DE CRISTIANOS, FUNCIÓN QUE DESARROLLA EN EL QUINQUENIO 1968-1973.

EL AÑO 1962, ENTRETANTO, EL PAPA JUAN XXIII LO HA DISTINGUIDO CON EL TÍTULO DE PERITO CONCILIAR, SIGNIFICÁNDOLE TAN ALTA MISIÓN UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL CONCILIO VATICANO II, ENTRE LOS AÑOS 1962 Y 1965, EN TRES COMISIONES CONCILIARES: TEOLÓGICA, APOSTOLADO DE LOS LAICOS Y SECRETARIADO PARA LA UNIÓN DE LOS CRISTIANOS.

EN RECONOCIMIENTO A TAN ESPECIAL Y SIGNIFICATIVA COLABORACIÓN CONCILIAR, LA PRESTIGIOSA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA, NOTRE DAME UNIVERSITY, LE OTORGA, EN 1966, EL TÍTULO HONORÍFICO DE "DOCTOR IN LAWS HONORIS CAUSA".

POR SU PARTE, EL PONTÍFICE PAULO VI, TENIENDO EN VISTA EL CURRÍCULO Y LA SABIDURÍA TEOLÓGICA DEMOSTRADA POR MONSEÑOR MEDINA EN LOS CÍRCULOS VATICANOS, LO NOMBRA CONSULTOR PARA LA REFORMA DEL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, CUYO NUEVO TEXTO ENTRA EN VIGENCIA A FINES DEL PRESENTE AÑO, TRAS SU RECIENTE APROBACIÓN OFICIAL; TRABAJO QUE LE HA MERECIDO UN RECONOCIMIENTO PERSONAL DE S. S. JUAN PABLO II EN DÍAS PASADOS.

UNOS AÑOS MÁS TARDE, EL MISMO PAPA PAULO VI LO DESIGNA MIEMBRO DE LA COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, POR EL PERÍODO 1969 - 74;

LA QUE ESTÁ DESTINADA AL ANÁLISIS TEOLÓGICO DE CIERTOS TEMAS O PROBLEMAS DE ESPECIAL RELIEVE E INTERÉS PARA LA SANTA SEDE, Y ES INTEGRADA POR TREINTA TEÓLOGOS DEL MUNDO ENTERO, LOS MÁS EXPERTOS CIERTAMENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LAS DIVERSAS REGIONES GEOGRÁFICAS DEL UNIVERSO.

CABE RESALTAR EL HECHO DE QUE MONSEÑOR MEDINA AÚN INTEGRA TAN SELECTA COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, TRAS HABER SIDO CONFIRMADO COMO MIEMBRO DE ELLA POR DOS PERÍODOS CONSECUTIVOS - 1974-80 Y 1980-85 - EN MÉRITO A SU RECONOCIDA ERUDICIÓN.

EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS SETENTA, NUESTRO HOMENAJEADO PRESTA NUEVOS Y SEÑALADOS SERVICIOS A LA IGLESIA CHILENA Y UNIVERSAL: ES DESIGNADO MIEMBRO DEL CONSEJO DEL PRESBITERIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO; Y SECRETARIO ESPECIAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, EFECTUADO ESTE ÚLTIMO EN 1971.

LA SANTA SEDE, ADEMÁS, LO DESIGNA CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES CATÓLICAS, CONOCIDA HOY COMO CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, POR EL PERÍODO MARZO 1973 - MARZO 1978.

LA MISMA CONGREGACIÓN QUE, TIEMPO MÁS TARDE, EL 5 DE DICIEMBRE DE 1974, MÁS PRECISAMENTE, LO NOMBRA PRO GRAN CANCELLER DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, SIGUIENDO LOS PASOS DE OTRO VENERABLE ANTEPASADO SUYO: MONSEÑOR FRANCISCO VIVES ESTÉVEZ, QUIEN COMPARTIERA IGUALMENTE LA CÁTEDRA CON CARGOS EN LA DIRECCIÓN SUPERIOR, HABIENDO SIDO PROFESOR DE LOS CURSOS DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y DERECHO CANÓNICO, VICERRECTOR Y PRORRECTOR DE ESTA MISMA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES, EN EL TRANSCURSO DE 22 AÑOS, A CONTAR DE 1926.

LA LABOR DESARROLLADA POR MONSEÑOR MEDINA DURANTE EL TIEMPO QUE OCUPÓ LA PRO GRAN CANCELLERÍA, COMO DIJE AL COMIENZO Y LO SEÑALÉ EL PASADO 10 DE JUNIO EN MI DISCURSO DE LA CUENTA ANUAL DE RECTORÍA, FUE EXTENSA, FECUNDA Y ABNEGADA, MERECIENDO EL RECONOCIMIENTO DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

COMO PRIMER Y ÚNICO PRO GRAN CANCELLER QUE HA TENIDO NUESTRA UNIVERSIDAD, CUMPLIÓ CELOSAMENTE, CON SU ACOSTUMBRADA PROLIJIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD, LA COMPLEJA MISIÓN CONFIADA POR LA SANTA SEDE, VELANDO MINUCIOSAMENTE POR LA ORTODOXIA CATÓLICA EN EL QUEHACER INTERNO DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

ES ASÍ COMO, EN EL PLANO DE LA DOCENCIA, LE DEBEMOS LA INCLUSIÓN DE CURSOS DE ÉTICA EN EL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE MEDICINA; Y EL AFIANZAMIENTO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN RELIGIOSA, CON AUMENTO DE LOS DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, DENTRO DEL CURRÍCULO DE FORMACIÓN GENERAL DEL ALUMNADO DE PREGRADO, EN BENEFICIO DIRECTO EN LA ACTUALIDAD DE UNOS 2.000 ALUMNOS POR SEMESTRE, COMPREN- DIDOS LOS DE LAS SEDES REGIONALES.

EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, POR OTRA PARTE, LE CUPO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMI- SIÓN DE ÉTICA ENCARGADA DE REVISAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGA- CIÓN QUE CONLLEVAN EXPERIMENTACIÓN EN SERES HUMANOS.

EN EL ÁREA DE LA EXTENSIÓN, POR OTRO LADO, NUESTRO PRO GRAN CANCELLER SE ESMERÓ SIEMPRE POR REVISAR CONCIENZUDAMENTE LOS CONTENIDOS DE LAS DIVERSAS PUBLICACIONES ACADÉMICAS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, OBRAS DE TEATRO Y ARTÍCULOS DE PRENSA, EN RES- GUARDO DE LA FE Y LAS BUENAS COSTUMBRES Y, POR ENDE, DE LA IMAGEN CATÓLICA DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

DIVERSOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, A SU VEZ, SON OBRA DE SU PRINCIPALÍSIMA Y DOCTA INTERVENCIÓN, CUANDO NO DE LA GESTACIÓN

MISMA Y, POR DE PRONTO, DE SU APROBACIÓN ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE DECISIÓN DE LA UNIVERSIDAD, LA IGLESIA CHILENA Y LA SANTA SEDE, A SABER: REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE PASTORAL UNIVERSITARIA, SEDE SANTIAGO; REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CENTROS TEOLÓGICOS PASTORALES DE LAS SEDES REGIONALES DE MAULE, TALCAHUANO Y TEMUCO; RENOVACIÓN DEL CONVENIO UNIVERSIDAD - HOGAR CATEQUÍSTICO Y ESTATUTOS DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA.

MENCIÓN APARTE MERECE LOS DESVELOS Y GESTIÓN PROTAGÓNICA DE MONSEÑOR MEDINA EN LA GESTACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN CANÓNICA DE DOS CUERPOS BÁSICOS QUE ACTUALMENTE RIGEN LOS DESTINOS DE ESTA CASA UNIVERSITARIA: LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, APROBADA EL 4 DE OCTUBRE DE 1979 POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Y QUE ÉSTA CONSIDERARA COMO "EJEMPLAR PARA OTRAS UNIVERSIDADES QUE SE PRECIAN DEL ADJETIVO DE CATÓLICA".- Y, EN SEGUNDO LUGAR, LOS ESTATUTOS GENERALES, QUE TAMBIÉN HAN SIDO APRECIADOS COMO MODELO EN SU GÉNERO, Y QUE LA REFERIDA CONGREGACIÓN APROBARA EL 19 DE ABRIL DE 1982.

OTRA FACETA Y PARTICULAR APORTE DE ESTE PRO GRAN CANCELLER, MUY PROPIA DE SU TEMPERAMENTO APASIONADO POR LA VERDAD, LA PRECISIÓN Y PRONTITUD EN SUS TAREAS, FUE SU HÁBIL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LA SANTA SEDE, LA CONFERENCIA EPISCOPAL CHI-

LENA Y NUESTRA UNIVERSIDAD, EN FAVOR CIERTAMENTE DEL BIEN COMÚN.

PERO ESTA NO ES TODA LA OBRA DE MONSEÑOR MEDINA.- A PESAR DE SUS ALTAS Y ABSORBENTES RESPONSABILIDADES YA RESEÑADAS, ESTE SUPERDOTADO ESPÍRITU SE HA PROCURADO SIEMPRE TIEMPO PARA CUMPLIR OTRAS TAREAS ADICIONALES, PROPIAS DE UN ACADÉMICO DE ALTO NIVEL, COMO ASIMISMO DE UN SACERDOTE EJEMPLAR, FIEL CUMPLIDOR DE SUS DEBERES MINISTERIALES.

EN RELACIÓN CON LO PRIMERO, SON INCONTABLES LOS ARTÍCULOS TEOLÓGICOS SUYOS PUBLICADOS EN REVISTAS Y LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS; Y NO MENOS SIGNIFICATIVAS, EN NÚMERO Y CALIDAD, SUS PONENTIAS EN SIMPOSIOS, CONGRESOS, JORNADAS Y ENCUENTROS TEOLÓGICOS O PASTORALES, INTERNACIONALES, REGIONALES Y NACIONALES.- A ESTO HAY QUE SUMAR LA PUBLICACIÓN DE VARIOS LIBROS, DE HONDO CONTENIDO TEOLÓGICO, NÍTIDA INTENCIÓN PASTORAL Y FÁCIL LECTURA, REFERIDOS LA MAYORÍA DE ELLOS A LOS SACRAMENTOS, MATERIA DE SU ESPECIAL DOMINIO.

POR ÚLTIMO, ME HAGO EL DEBER DE DESTACAR QUE ESTE ILUSTRE MIEMBRO DEL CLERO CHILENO, NOS HA DADO TESTIMONIO DE UNA CONDUCTA SACERDO-

TAL EJEMPLAR, DIRIGIENDO CON AUTÉNTICO CELO APOSTÓLICO LA PASTORAL UNIVERSITARIA; ASISTIENDO ESPIRITUALMENTE EN TERRENO A LOS ALUMNOS QUE HAN CONCURRIDO A LOS TRABAJOS DE INVIERNO Y VERANO PROGRAMADOS POR LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; CELEBRANDO LA EUCARISTÍA, SEMANA A SEMANA, EN LA CASA CENTRAL; DICTANDO CONFERENCIAS Y CHARLAS AL PERSONAL; PREDICANDO EL MES DE MARÍA EN DIFERENTES TEMPLOS DE SANTIAGO; IMPARTIENDO LA ABSOLUCIÓN EN LA IGLESIA CATEDRAL; Y POR ÚLTIMO, ALGO POCO FRECUENTE EN LOS TIEMPOS MODERNOS, LUCIENDO CON ORGULLO SU ATUENDO SACERDOTAL.

DISTINGUIDA CONCURRENCIA: ESTAS SON, A GRANDES RASGOS, LAS VIRTUDES Y OBRAS DEL ILUSTRÍSIMO MONSEÑOR JORGE MEDINA ESTÉVEZ, QUE JUSTIFICAN EL HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO Y GRATITUD QUE HOY BRINDA LA UNIVERSIDAD A TAN INSIGNE MIEMBRO Y SERVIDOR DE ELLA.

SÓLO ME RESTA AGRADECER A NUESTRO CREADOR, EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ENTERA, EL HABERNOS DADO EL PRIVILEGIO DE TRABAJAR Y COMPARTIR CON TAN ILUSTRE VICARIO DE CRISTO.- Y RUEGO AL SEÑOR DE LOS TALENTOS, LO SIGA COLMANDO DE SABIDURÍA Y DONES SACERDOTALES, PARA GLORIA DE LA IGLESIA UNIVERSAL.

MUCHAS GRACIAS.